



ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA CERRADA AL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL DE SALUD: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE ODONTÓLOGO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los 05 días del mes de **Octubre de 2022** siendo las 09:00 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 1956/2022 para dar cobertura al puesto de **Odontólogo para el Servicio de Odontología del Hospital Provincial Neuquén**
Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Dr. Petricio Roberto (Jurado Ejecutivo)
2. Dr. García Emiliano (Jurado Ejecutivo)
3. Dr. Soria Juan. (Jurado Ejecutivo)
4. Enf. Giménez Carlos. (Jurado Ate)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
CANALES LUIS MARCELO	28052121	INHABILITADO	NO PERTENECE A LA SPPS



Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie **siendo las 09:30 horas del día 04 de Octubre 2022**, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Handwritten signature]
AT=

[Handwritten signature]
258992,

Dr. EMILIANO GARCIA
M. P. N.º 845
Jefe del Serv. de Odontología
Hospital Provincial Neuquén

[Handwritten signature]
DNI = 13.737.331

Dr. JUAN F. SORIA
ODONTÓLOGO
M. P. N.º 969
26132035

